





## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 31 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 104



Observaciones:

## INFORME DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

## **PERSONA SOLICITANTE**

1er apellido	2º apellido	Nombre	DNI/NIF

Una vez aplicado el BVD/EVE indique los servicios o prestaciones económicas considerados más adecuados a la situación de la persona solicitante, según su criterio profesional, numerados del 1 al 8.

Servicios de promoción de la autonomía personal
Servicio de teleasistencia
Servicio de ayuda a domicilio
Servicio de centro de día
Servicio de centro de noche
Servicio de atención residencial
Prestación económica para cuidados en entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.
Prestación económica de asistencia personal

Informe emitido por la persona valoradora Don/Doña:
Centro/Organismo Público:
Fecha y firma:

Pág. 15686 boc.cantabria.es 29/32